



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/85702

04/05/2022

212905

AUTOR/A: FERNÁNDEZ CASERO, Ana Belén (GS); GARCÍA GÓMEZ, Valentín (GS); GARCÍA LÓPEZ, Maribel (GS); GUINART MORENO, Lidia (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); ROS MARTÍNEZ, Susana (GS); SÁNCHEZ ESCOBAR, Mariano (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que los Convenios firmados, desde el 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2021, entre el Ministerio del Interior y los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para la incorporación de su Policía Local al Sistema VioGén, fueron los recogidos en el siguiente cuadro:

PROVINCIA	MUNICIPIO
Badajoz	Mérida
Cáceres	Navalmoral de La Mata

Madrid, 06 de junio de 2022